Outlook

CPE No. 11-9-2026-005323 - SOLICITUD AUTORIZACIÓN CONTRATACIÓN INSTRUCTORES

Desde grupoadmondocumentos@sena.edu.co <grupoadmondocumentos@sena.edu.co>

Fecha Mié 21/01/2026 9:43

Para María Nancy Azucena Perez Lizarazo <naperez@sena.edu.co>; Dairo Alejandro Achuri Acosta <dachuri@sena.edu.co>

CC Jorge Orlando Vallejo Suárez <jovallejos@sena.edu.co>; Nancy Cristina Florez <ncflorez@sena.edu.co>; Eddy Viviana Valbuena Florez <evflorezv@sena.edu.co>; Gustavo Adolfo Cuadros Casanova <gacuadroc@sena.edu.co>; Sandra Milena Orjuela Martin <sorjuela@sena.edu.co>; Sandra Viviana Afanador Enciso <svafanador@sena.edu.co>; Alexis Eduardo Ospino Monsalve <aospinom@sena.edu.co>; Lady Bibiana Ayala Canasteros <layalac@sena.edu.co>; Katherin Lisseth Alvarez Lizcano <katherin.alvarez@sena.edu.co>; William Alexander Perez Roa <wperezr@sena.edu.co>; Consuelo Del Pilar Motato Moreno <cpmotatom@sena.edu.co>; Hector Hugo Herrera Rodriguez <heherrerar@sena.edu.co>; Johan Mauricio Gutierrez Rojas <jmgutierrez@sena.edu.co>; Julian Felipe Angarita Cardenas <jfangaritac@sena.edu.co>; Lina Samaris Silva Beltran <lsilvab@sena.edu.co>

9 archivos adjuntos (17 MB)

C.E.(FRM) - 11-9-2026-005323-(11)-111040 + MARÍA NANCY AZUCENA PEREZ LIZARAZO.tif; ACTA 004 REVISIÓN HOJAS DE VIDA 23 DICIEMBRE 2025.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2026.pdf; ACTA 003 REVISIÓN HOJAS DE VIDA 17 DICIEMBRE 2025.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2026.pdf; 14 AUTORIZACION PRESENCIAL COMERCIO Y VENTAS X 10.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2026.pdf; 12 AUTORIZACION PRESENCIAL SERVICIOS FINANCIEROS X 30.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-.pdf; 15 AUTORIZACION PRESENCIAL SOFTWARE X 28.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2026-005323 -.pdf; 11 AUTORIZACION PRESENCIAL CONTABILIDAD X 71.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2026-0053.pdf; 13 AUTORIZACION PRESENCIAL GESTION ADMINISTRATIVA X 27.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9.pdf; C.I.(FRM)-9-2026-005323-(11)-111040-+ MARÍA NANCY AZUCENA PEREZ LIZARAZO--SOL.html;

Apreciado(a) * MARÍA NANCY AZUCENA PEREZ LIZARAZO
Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
11-9-2026-005323	2026-02-020111	1/21/2026 9:39:30 AM

Asunto	Descripción del asunto
SOLICITUDES PRESUPUESTALES	SOLICITUD AUTORIZACIÓN CONTRATACIÓN INSTRUCTORES

119405

Bogotá,

PARA: Señora Maria Nancy Azucena Perez Lizarazo, Coordinadora Grupo de Apoyo Administrativo Mixto

DE: Subdirectora (E) Centro de Servicios Financieros

ASUNTO: Solicitud Autorización Contratación Instructores

A continuación, se relacionan las autorizaciones 011,012,013, 014 y 015 las cuales cuentan con el siguiente plan de pagos a partir del 29 de enero:

Autorización 011
CONTABILIDAD PRESENCIAL
Plan de Pagos: Se estima como valor total para cada contrato la suma de: CINCUENTA MILLONES CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE ($50.059.552). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: Un (01) primer pago de hasta TRESCIENTOS QUINCE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($ 315.833) correspondiente a los días ejecutados en el mes de enero de 2026, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, b) Diez (10) pagos iguales correspondientes a los meses de febrero a noviembre de 2026 por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($ 4.737.497) cada uno y c) un (01) pago final correspondiente al mes de diciembre de 2026 por valor de DOS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($ 2.368.749) cada uno incluido IVA, demás impuestos y/o tasas.
Objeto: Prestar servicios personales temporales con autonomía técnica, administrativa, financiera y tecnológica, para apoyar los procesos de Formación Profesional Integral en competencias del área temática de Contabilidad de los programas titulados y/o complementarios, en la modalidad presencial, según las necesidades de la oferta educativa del Centro de Servicios Financieros.

52551864 CAROLINA CONTRERAS GALEANO Acta 003
39546607 PILAR DEL ROSARIO PEÑALOZA BERNAL Acta 003
85441303 DULFREDO TORREJANO RAMOS Acta 003
19489169 JOSE GUILLERMO LIZARAZO VELANDIA Acta 003
32795997 BIBIANA PATRICIA BONILLA QUINTERO Acta 003
52055701 MARIA JAZMITH MORA PADILLA Acta 003
63368118 ALBA INES PORTILLA TORRES Acta 003
79411074 CARLOS EDUARDO AVILA HURTADO Acta 004
52493731 LUZ ALCIRA CORTES ANGEL Acta 004
79840197 NESTOR AUGUSTO GALEANO DIAZ Acta 003
Supervisor: Stella Patricia Vargas

Autorización 012
SERVICIOS FINANCIEROS PRESENCIAL
Plan de Pagos: Se estima como valor total para cada contrato la suma de: CINCUENTA MILLONES CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE ($50.059.552). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: Un (01) primer pago de hasta TRESCIENTOS QUINCE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($ 315.833) correspondiente a los días ejecutados en el mes de enero de 2026, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, b) Diez (10) pagos iguales correspondientes a los meses de febrero a noviembre de 2026 por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($ 4.737.497) cada uno y c) un (01) pago final correspondiente al mes de diciembre de 2026 por valor de DOS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($ 2.368.749) cada uno incluido IVA, demás impuestos y/o tasas.
Objeto: Prestar servicios personales temporales con autonomía técnica, administrativa, financiera y tecnológica, para apoyar los procesos de Formación Profesional Integral en competencias del área temática de Servicios Financieros de los programas titulados y/o complementarios, en la modalidad presencial, según las necesidades de la oferta educativa del Centro de Servicios Financieros.

52887360 LEIDY CRISTINA CARDONA GIRALDO Acta 003
79370598 LUIS FERNANDO DIAZ SALAZAR Acta 003
11388321 DOUGLAS JAVIER PEREZ LOZANO Acta 003
51984498 PERLA LILIANA GONZALEZ HENRIQUEZ Acta 003
79538187 IGNACIO ALFONSO CASTILLO VELASQUEZ Acta 004
Supervisor: Soraya Mendoza Tarazona

Autorización 013
GESTION ADMINISTRATIVA PRESENCIAL
Plan de Pagos: Se estima como valor total para cada contrato la suma de: CINCUENTA MILLONES CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE ($50.059.552). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: Un (01) primer pago de hasta TRESCIENTOS QUINCE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($ 315.833) correspondiente a los días ejecutados en el mes de enero de 2026, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, b) Diez (10) pagos iguales correspondientes a los meses de febrero a noviembre de 2026 por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($ 4.737.497) cada uno y c) un (01) pago final correspondiente al mes de diciembre de 2026 por valor de DOS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($ 2.368.749) cada uno incluido IVA, demás impuestos y/o tasas.
Objeto: Prestar servicios personales temporales con autonomía técnica, administrativa, financiera y tecnológica, para apoyar los procesos de Formación Profesional Integral en competencias del área temática de Gestión Administrativa de los programas titulados y/o complementarios, en la modalidad presencial, según las necesidades de la oferta educativa del Centro de Servicios Financieros.

63526654 CLAUDIA LILIANA VELASCO RAMIREZ Acta 003
79243492 JESUS HERIBERTO HERNANDEZ GUERRERO Acta 003
40921996 ATENAIDA DE JESUS PEREZ SIERRA Acta 003
79690228 JORGE EDUARDO RODRIGUEZ CUBILLOS Acta 003
51949021 ANA ADELINA CALDERON BERMUDEZ Acta 003
Supervisor: Yuly Avila

60335015 ZULMA MARCELA RICO NAVARRO Acta 003
52271486 SANDRA PATRICIA SIERRA CALDERON Acta 003
45529951 ALEXANDRA PAOLA NUÑEZ HEREDIA Acta 003
7314231 LUIS LEONARDO MORENO MORENO Acta 003
52220148 MARTHA CECILIA PACHON Acta 003
52600379 GLORIA AMPARO ACOSTA ROMERO Acta 003
52053084 LUZ MERY GUTIERREZ SIERRA Acta 003
39626075 IRMA LIBIA TECANO GONZALEZ Acta 003
52473988 LILIANA BELTRAN FLOREZ Acta 003
1018404176 EDGAR ANDRES RODRIGUEZ CONTRERAS Acta 003
79292271 JORGE ERNESTO MARTIN MARTINEZ Acta 003
63394712 SANDRA NAYIBE RODRIGUEZ RODRIGUEZ Acta 003
32784162 LILIANA YANET AMAYA Acta 003
Supervisor: Soraya Mendoza Tarazona

Autorización 014
COMERCIO Y VENTAS PRESENCIAL
Plan de Pagos: Se estima como valor total para cada contrato la suma de: CINCUENTA MILLONES CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE ($50.059.552). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: Un (01) primer pago de hasta TRESCIENTOS QUINCE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($ 315.833) correspondiente a los días ejecutados en el mes de enero de 2026, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, b) Diez (10) pagos iguales correspondientes a los meses de febrero a noviembre de 2026 por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($ 4.737.497) cada uno y c) un (01) pago final correspondiente al mes de diciembre de 2026 por valor de DOS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($ 2.368.749) cada uno incluido IVA, demás

impuestos y/o tasas.
Objeto: Prestar servicios personales temporales con autonomía técnica, administrativa, financiera y tecnológica, para apoyar los procesos de Formación Profesional Integral en competencias del área temática de Comercio y Ventas de los programas titulados y/o complementarios, en la modalidad presencial, según las necesidades de la oferta educativa del Centro de Servicios Financieros.

51980026 AMANDA LUCIA CASANOVA HERNANDEZ Acta 003
Supervisor: Soraya Mendoza Tarazona

Autorización 015
SOFTWARE PRESENCIAL
Plan de Pagos: Se estima como valor total para cada contrato la suma de: CINCUENTA MILLONES CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE ($50.059.552). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: Un (01) primer pago de hasta TRESCIENTOS QUINCE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($ 315.833) correspondiente a los días ejecutados en el mes de enero de 2026, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, b) Diez (10) pagos iguales correspondientes a los meses de febrero a noviembre de 2026 por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($ 4.737.497) cada uno y c) un (01) pago final correspondiente al mes de diciembre de 2026 por valor de DOS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($ 2.368.749) cada uno incluido IVA, demás impuestos y/o tasas.
Objeto: Prestar servicios personales temporales con autonomía técnica, administrativa, financiera y tecnológica, para apoyar los procesos de Formación Profesional Integral en competencias del area temática de Software de los programas titulados y/o complementarios, en la modalidad presencial, según las necesidades de la oferta educativa del Centro de Servicios Financieros.

79600575 LUIS HARLEY PEDRAZA TRIANA Acta 004
1024507098 YEIKOL ARMANDO MAHECHA BARRERO Acta 004
80778749 ARNULFO BOLIVAR GONZALEZ Acta 003
88247916 DIEGO ALEJANDRO BOADA MORALES Acta 003
79885446 AGUSTIN BUITRAGO SARMIENTO Acta 003
65701004 NUBIA ESPERANZA PAVA RAMIREZ Acta 003

Supervisor: Jimmy Velandia
CDPS Relacionados: 2026, 2126 Y 2226. De formación Regular,

TOTAL, CONTRATOS: 40

Se envían los anexos correspondientes a cada proceso: Certificado de inexistencia, Formato de autorización, Estudios previos, Análisis del sector, Matriz de Riesgos, solicitud de CDP y CDP.

Cordialmente,

Lina Samaris Silva Beltran

Anexo: Siete (07) Archivo (s) PDF

Copia: "Eddy Viviana Valbuena Florez" evflorezv@sena.edu.co, "Lady Bibiana Ayala Canasteros" layalac@sena.edu.co, "Julian Felipe Angarita Cardenas" jfangaritac@sena.edu.co, Sandra Afanador - svafanador@sena.edu.co ; "Alexis Eduardo Ospino Monsalve" ; "Gustavo Adolfo Cuadros Casanova" ; "Katherin Lisseth Alvarez Lizcano" ; "William Alexander Perez Roa" ; "Sandra Milena Orjuela Martin" ; "Consuelo Del Pilar Motato Moreno" ; "Hector Hugo Herrera Rodriguez" heherrerar@sena.edu.co, jmgutierrez@sena.edu.co

Elaboro: Sandra Afanador - svafanador@sena.edu.co

Atentamente,

Grupo Administración de Documentos
Dirección General
servicioalciudadano@sena.edu.co
PBX:5461500
Calle 57 · 8 - 69 Bogotá Colombia
www.sena.edu.co
@SENAcomunica

NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente